

[illegible][illegible]

el bopo & don el bopo ella y el bopo al
 & Chagui prebionda al Com. & Thomas como a
 flecton. *Alm. & ante mano p... de*
 bano y le leguano & hay aduiga. *Alm. & ante mano p... de*
 fante Mito la p... de. *Alm. & ante mano p... de*
 quia p... de. *Alm. & ante mano p... de*
 He agues de ... *Alm. & ante mano p... de*
 Hay de agues y p... de. *Alm. & ante mano p... de*
 S... *Alm. & ante mano p... de*

mo. for D. Juan Samano

166-

Santa Marta 16 de Mayo de 1819.

Siempre escucho de y Señor. Con la muy favorecida se
 29 al p... de M... la copia del p... de q... me acompaña se
 am al 16 de Mayo de 1819. de la copia de los Colos que
 de p... con pocas o muchas fuerzas sin oposicion. Me resta
 puse solo. Ingleses de por fin se golpe. Es imprecionable
 para con... de los preparativos se Maguere y el con
 C... y aun sus combinaciones no habia mandado una
 una agudada y aca... con ellos y en... lo q... honor
 a... a... de me dio y la toma de Petro-
 a... escandalosa, conbengo en ello, pero a... hacia se
 no hay otros... de... y otros en que la hoguera de la
 execucion una mal apagada, por consiguiente final se en-
 mas p... y sea sus consecuencias. *Alm. & ante mano p... de*
 He visto con la Mayor claridad p... la Luz de
 Capital y... de la donada de... de... de...

467
Vella. traque por mismas tropas se. Novencia no dudando de decir iba a ocupar el Ministerio de la Guerra,
a esos ocos, como casi parecia consecuencia ocupó la Intendencia me comunicó la Muerte del Rey Padre el So-
no, habiendose concluido la Campana con total extincion. Quedo B. en Italia.

las bueltas Intergentes de aquellas Provincias.

Doj a V. las debidas gracias por su D. en Novedad y quedo como siempre su mas
son y buenos deseos de favorosidad, y en espera sea por el deo apasionado de V. Subito y Seguro. Recor-
para la Intendencia en Chile de mi Parro de Juanes a M. B. #
Para que disfrute a V. en todo que me. Tocame a saber
go a V. hablo y espero por lo que V. me dice, asegurando
V. q. no sea por los hijos que seguramente tengo y ten-
de muy cerca. Pero, en aun pensaria en ello, pero en hacer
de mi dias, mediante mi Corro o ningunos hechos son los
nros q. me impulsan a no abandonar casi tan pocas por
lo contrario, como se Ambicion y Dependencia del interior
tendra ya olvidado.

El Coronel D. Miguel Alvarado con su
pp. Me viene el Puerto Rico y da por noticia ha-
cubido por un falucho q. el dia antes habia llegado
España, y los Generales Reducabal y Medina estaban
liberados, el primero empleado en la forma de Carrab
y el segundo con Orden de Mexicana en Porto a Mo-

No tengo lugar p. mas: Celebrase a man

Pedro Ruiz y Corra

D. Juan Llanero

468

Lima una 20. de Mayo de 1819.

Mi siempre estimado D. José Joaquín de Urquiza
me descompenso la molestia de la ocupacion de V. E.
de por el acortado tiempo y mucho mas por el
no q. lo recibio, me ha llenado de satisfaccion en
conquista, cuya plausible noticia me ha sido comu-
nicada por el Gobernador de Chuquisaca, R. M. de
noche al dia 12, esto q. felicito a V. E.

Conoce a Plaza y Cuzco no se podia hacer
por eleccion, segun noticias de los de Manabí
Doy a V. E. las gracias por el Diploma q. V. E.
reivido expedir a favor de mis Cinco Reclamaciones.
Des como mi mismo por lo de la parte D. Juan

rez. Sin embargo de q. Enmagen buen Muestra

apuro de la Muerte. Por tanto este mundo, si el Pro-
videncia se quiere apoyar la haire por Cacerie de
do a ello en Considera. No a mis hijos, que se no ven
anegado a. q. ni aun pensaria en semejante
a pesar de mi Noticia pobreza, pues gracias
Dios me halla como se toda clase de Ambicion
aprovechando lo poder acabar mis dias con
tanto en qualquier Vincon, haciendo por este
Dio mas liberos. mis males q. no despi un
menos se aspiro. Es quanto se me da
por ahora que decir a. y dexandole la m
salud quebe como siempre su mas aspi
apasionado Arrebo sudario y Seg. Luis. 19. 16

Pedro Ruiz de

Dr. D.ⁿ Juan Samano

—463—

Santa Marta 29 de Mayo de 1819.

Muy apac. Sef. Amigo y Señor. Escribo a v. sin haber
sido aun el correo de esa Capital, y sendo ya tarde, y ma
ya ocupado con motivo de ser S.ⁿ Fernando, amigo
hacerlo aun q. brevemente por el poco tiempo y muchas ocu
ciones q. me tienen ocupadas de un continuo q. amos
Anoche alas ocho se me dio, sobre asunto de movimiento
pular, y en su consecuencia a Mar delas Mercedas precando
de seguridad enoy todo ayer y oy tomando Deliberacion
entregan, y tengo ya presos dos Individuos contra que
ha ido buscando mejor, entre ellos dos Capos del Ba
lon 2.^o del Rey, el uno Aragonense habiendo sido seg.
firo y en la Resolucion Oficial entre los Insurgentes. No
q. con eso y donar q. continuase pacificando, la cosa
podia tener consecuencias, y en el proximo Correo dare
pase se oficio se tobi haciendo a v. presente q. en em

471
bargo se habian llegado ena mañana el Nro del Barallón de hix á sercan esen acaban de trecento Los
Rey p^o fahava, pienso dehenar con ese motivo por uno depondo y en ella Nro la apce. de 19 del 7 y fina con
la Compañia del Barallon 12^o de Valencia q^{ue} En halla
Enclayo a d. copia de unos artículos de gasea
Amayoa Riviera ultimam^{te} por una Nidandea Española
da de Aquella Yta, habiéndose celebrado en Kingston ma
p^o Aquella Canalla la toma de Portovelo, pero en sero
lo el día q^{ue} Nro la Mucha se se completa y gloriosa
conquista q^{ue} efervientemente no cupo poderla verlo más
au se habian escapado el S. Negro por medio de un
Mucha táctica; por la misma Nidandea he avido hab
alido p^o un Negro se hancra en una frag. de gta de la
Nidandea Nidandea.

Aconeg^o de la instrucción de d. Nro. Mucha
rancia al Rey acerca del hecho de mi anterior de
Nro a d. por duplicado, y aun q^{ue} poco expensado,
que en fueren a mis muchas razones e Nro se d.
figa, lo que en todo caso sea un bien p^o mis pobres Nro
No tengo lugar p^o mas, y decauto a d. la Nro
las quebo como siempre de mas apoco apocron. Nro
y Ely. de 19. d. M. D.

Don Juan Poma

[illegible]

Wm. A. S. B.

[The page contains several lines of text, most of which are heavily crossed out with horizontal lines. The visible text is written in cursive and appears to be a letter or a document. The legible portions include:]

My dear Sir,

I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 10th inst. and in reply to inform you that the same has been forwarded to the proper authorities for their consideration.

*I am, Sir, very respectfully,
Your obedient servant,
J. H. [Signature]*

-472-

Sancta Maria Junio 10. 1819.

la ciudad de San Juan y Señor. Nuevo la muy fe-
licita se dio el 29 del pp^o habiendome expreendido
que no habia i^a aquella fta. Revuelto con la plan-
ta de Mericia. Elá bullante y Completa Reconquista se
convale la q^e según mi Cuenta está haber llegado
la el 28 a mas tardar. De Maragosa no ha sido
poco saber aun qual haya sido su padecido
como solo faltaba la circunstancia de su copia q^e
quedara nada q^e seaxa en aquella memorable por-
ta tan gloriosa q^e las Armas del Rey como se que-
re se perdidos.

En orden al renuncio de q. hablo ad en mi
meor he estado acordando meceramen^{te} dese Aguel
mo dia, sin perdonar las Pasqua y celebrad del

Se le mande; mas nada material se ha podido
cubrir hasta ahora, por lo que aun no voy a del por
quien se ofuso, como lo haie en estado que me
alig. Sin haber pido ovinido para alguno y a legu
el dios y tranquilidad pub. de f. adios gracias de
nos.

Con motivo de la ferocidad del dia no tengo la
f. mas y decaudo a. la mas completa salud que
como siempre la mas efeto apasionado y a. de
labios leg. l. 2. y tengo 19. M. B.

Pedro Ruiz a. Com.

P. D.

Munio el Oro Rey como lo vora
Vnjos la comunicacion que le
hago a oficio y hayes tambien
munio Torre N. Mercha de me
do q. de los quatro que bajaron
q. remiten a España no queda
may que el malvado caso. Y lancia
del q. de los a. de cualquier modo
salir.

Sancta Maria Junio 20. de 1819.

apreciable Cefe. Amigo y Señor: Su carta de 6.
 de Comenax escrito a v. sin una cosa particular
 decida sino q. llega la solera Correo la Haruor
 correspond. sigue en esta fha. p. sea. tengo car.
 de Madrid hasta fines de Marzo y nada me
 de importancia solo me da por no en mi dpto
 haber parecido q. pues se aun mil el esp.
 de Luzzel q. tengo pido p. sea a con-
 nancia y con motivo ala prima N. jura se mi
 q. llega junio con la N. licencia q. p. un año
 me cindio p. para ala Venizuela y me vino
 lugar del pais q. tener solucado con devine
 conando con el suro abono q. no tubo lu-
 y p. Conug. no se pudo tampoco tener ni
 mucha pues comoda con ello p. p. comeax